

PRECIOS PÚBLICOS 2018-2019

**PROGRAMA DE INTERCAMBIO DE ALOJAMIENTOS
UNIVERSITARIOS**

PRODUCTOS/SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO PÚBLICO EUROS	OBSERVACIONES
GESTIÓN POR LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE INTERCAMBIO DE ALOJAMIENTOS UNIVERSITARIOS, SEGÚN TIPOLOGÍA DE LOS BENEFICIARIOS			
TITULAR	1 persona	35,00	
CÓNYUGE de titular	1 persona	35,00	
ACOMPAÑANTE de titular	1 persona	35,00	
HIJOS, HASTA 2 (de titular)	1 persona	20,00	de 3 a 24 años
FAMILIA NUMEROSA	familia	110,00	
HIJOS CON DISCAPACIDAD de titular	1 persona	0,00	discapacidad igual o superior al 33%
PADRE de titular	1 persona	35,00	
MADRE de titular	1 persona	35,00	
FUNCIONAMIENTO Y GESTIÓN DEL COBRO			
<p>1º - Una vez aceptada la plaza, el interesado procederá a ingresar el importe en el número de cuenta que oportunamente se le indicará.</p>			
<p>2º - Una vez hecho el ingreso, enviará fotocopia escaneada a la dirección ciau@unizar.es. También se podrá enviar por correo interno, indicando nombre y apellidos del titular.</p>			
<p>3º - El plazo para recibir dicha notificación de ingreso es de 2 días, desde la aceptación de la plaza en la página web. Transcurrido el plazo reglamentario se perderá la adjudicación, que pasará al compañero en espera.</p>			
<p>4º - En caso de renuncia justificada, se procederá a la devolución del ingreso una vez concluido todo el proceso del Intercambio: finales de abril para el Intercambio de Semana Santa y principios de octubre para el Intercambio de verano.</p>			
<p>5º - Los turnos son los que marca el Reglamento Nacional de 7 días fijos en verano. En caso de darse un turno inferior por necesidades de la propia Residencia en el turno de Semana Santa, se aplicará el descuento proporcional a dicho importe.</p>			
<p>6º - Todos los puntos citados se añaden al Reglamento de la Universidad de Zaragoza, que sigue vigente en su totalidad.</p>			